



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración Decanal

Número:

Referencia: DECLARACIÓN A 50 años del golpe de estado cívico-militar de 1976

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

DECLARA:

A 50 años del golpe de estado cívico-militar de 1976

Su adhesión a la declaración del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, *Ad referéndum* del H. Consejo Superior, a 50 años del golpe de estado cívico-militar de 1976 número 1/2026, la que se transcribe a continuación:

DR-2026-1-E-UNC-REC (20 de marzo de 2026)

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas de nuestro país perpetraron un golpe de estado que dio inicio a la última dictadura cívico-militar en Argentina. Durante ese período se cometieron violaciones a los derechos humanos de manera sistemática y continuada. Las vulneraciones a los derechos fundamentales de la población incluyeron numerosos y reiterados actos de tortura, asesinato, desaparición forzada, secuestro y apropiación de la identidad de personas recién nacidas, así como exilio, insilio y represión estatal ilegal. Todos ellos constituyen crímenes de lesa humanidad que la justicia argentina ha juzgado y condenado ya en numerosas oportunidades.

Nuestra universidad sufrió en carne propia el terrorismo de Estado con docentes y nodocentes cesanteados, estudiantes y graduados desaparecidos, carreras o escuelas cerradas, facultades y curriculas intervenidas.

Hoy, a 50 años de esos hechos, renovamos el compromiso de nuestra universidad pública con la democracia y el profundo diálogo político, para enfrentar el negacionismo y el olvido como prácticas distorsivas de verdades históricas documentadas.

Asistimos a una época en que los discursos de odio, la crueldad y la banalización del mal se expresan, entre otros, a través del negacionismo de los hechos sucedidos durante el terrorismo de Estado, que han sido probados y juzgados o se encuentran aún en proceso de juzgamiento, con respeto de todos los derechos y garantías constitucionales que no gozaron las víctimas, muchos de ellas sin haber recobrado aún hoy su identidad.

Renovamos el compromiso con el Nunca Más y con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia que ya son parte de nuestro patrimonio como sociedad, y defendemos la construcción de formas de vida democráticas que garanticen todos los derechos de las personas que habitan este país. Hoy el Nunca Más, esa consigna que funda las bases de nuestra democracia, implica sostener los juicios por delitos de lesa humanidad, rechazar la liberación de genocidas y acompañar a las familias querellantes en los procesos de exhumación, como el que se está llevando adelante en el predio del ex CCD La Perla-Córdoba.

Desde el Honorable Consejo Superior, a 50 años del golpe de Estado, convocamos a toda la comunidad de la

Universidad Nacional de Córdoba a participar de las actividades organizadas por nuestra institución y convocamos a la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia que se realizará este 24 de marzo, 17 hs en Colón y Cañada, bajo la consigna "MÁS QUE NUNCA, NUNCA MÁS".

Comuníquese y dese amplia difusión.